

Prácticas económicas populares basadas en la reciprocidad: una discusión teórica desde el pensamiento crítico latinoamericano

Dania López*
Boris Maraón**

Resumen

El presente artículo esboza algunos aspectos teóricos y metodológicos que deberían ser considerados para acercarse a una explicación sobre la emergencia, posibilidades y limitaciones de las prácticas colectivas populares de trabajo e ingreso basadas en la reciprocidad en el contexto latinoamericano, denominadas economía solidaria. Se trata de superar las concepciones liberales predominantes caracterizadas por el dualismo, el objetivismo, el evolucionismo, el empirismo, la separación entre economía y política, la ausencia de la crítica del poder y, por tanto, de la búsqueda de la emancipación social.

Palabras clave: pensamiento crítico latinoamericano, colonialidad del poder, buen vivir, reciprocidad, economía solidaria, heterogeneidad histórico-estructural.

Abstract

This article intends to bring about a theoretical-methodological background to understand the arrival, the possibilities and limitations of the collective practices of the people. This analysis is based on the Latin American context of reciprocity, which is also known as economic solidarity. Our analysis goes beyond the predominant liberal concepts of duality, objectivity, empiricism, division of politics and economics, as well as the absence of a critical analysis of power. In other words, it looks for a social emancipation.

Keywords: Latin American critical thought, colonization of power, good life, reciprocity, economic solidarity, historic-structural heterogeneity.

Resumo

O presente ensaio tenta esboçar alguns aspectos teóricos e metodológicos que deveriam ser considerados para uma aproximação de uma explicação sobre a emergência, possibilidades e limitações das práticas coletivas populares de trabalho e renda baseadas na reciprocidade no

* Economista. Maestrante en el Programa de Estudios Latinoamericanos, UNAM. Integrante del equipo interdisciplinario de investigación sobre Economía Solidaria en México. Correo electrónico: <danialopez.cordova@gmail.com>.

** Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas y profesor-tutor del posgrado en Estudios Latinoamericanos, FCPyS, UNAM. Realiza investigación sobre Economía Solidaria en México. Sus reflexiones se centran en la problemática del trabajo y la gestión del agua desde la perspectiva del pensamiento crítico. Correo electrónico: <bolin88@servidor.unam.mx>.

contexto latino americano, denominadas economía solidária. Trata-se de superar as concepções predominantes liberais caracterizadas pelo dualismo, a objetividade, a evolução, o empirismo, a separação entre economia e política, a ausência da crítica do poder e, portanto, da busca da emancipação social.

Palavras chave: pensamento crítico latino americano, colonialidade do poder, bem viver, reciprocidade, economia solidária, heterogeneidade histórico-estrutural.

El presente trabajo busca esbozar algunos elementos teóricos y metodológicos que deberían ser considerados para acercarse a una explicación sobre la emergencia, posibilidades y limitaciones de las prácticas colectivas populares de trabajo e ingreso basadas en la reciprocidad en el contexto latinoamericano.

Por un lado, es necesario reconocer las limitaciones de los enfoques teórico-metodológicos hegemónicos dada la procedencia de los mismos (colonialidad del saber) y su carácter fragmentario/especializado y supuestamente universal (que invisibiliza a los otros), los cuales poco ayudan a explicar la complejidad, heterogeneidad y peculiaridad de la realidad latinoamericana; por otro lado, es indispensable pensar el papel de los científicos sociales y el sentido de sus investigaciones (conciencia/¿realidad-conocimiento-transformación?, conciencia/¿realidad-conocimiento autorreferenciado?) ante la apabullante idea de la importancia de la neutralidad, que impide que los mismos sean capaces de pensarse desde su/nuestra realidad,¹ lo que resulta en la desubjetización de los investigadores y una acentuación de su soberbia.

Así pues, para los fines de este trabajo, se plantean algunos elementos del pensamiento crítico latinoamericano. En primer lugar, la recuperación de la historia, ubicando los grandes eventos (modernidad/colonialidad) y las grandes teorías en su época histórica; en segundo lugar, el sitio de la realidad desde donde se construye el conocimiento, lo que significa partir de las realidades latinoamericanas concretas para construir teoría; en tercer lugar, la necesidad de abordar los problemas desde la totalidad, considerando diversas herramientas teórico-metodológicas, trascendiendo las barreras disciplinarias. Finalmente, el sentido que se le da a ese proceso de conocimiento, es decir, que considera a la teoría no sólo como explicación de los fundamentos de la realidad sino también como una gran orientadora de la acción. En ese sentido el pensamiento crítico sostiene que si “de aprehender la realidad se trata, el sentido de conocerla conlleva una exigencia: la posibilidad de que sea transformada” (Sánchez Ramos y Sosa Elízaga, 2004); además, la función crítica del conocimiento es planteada con relación al poder: “la relación entre saber y poder que se hace

¹ Reconociendo además las crecientes restricciones financieras e institucionales que impiden aún más la creación de un pensamiento autónomo y comprometido con las necesidades de la mayoría de la población y de las minorías invisibilizadas.

presente a lo largo de toda la historia en el constante esfuerzo del poder eliminar la crítica" (Zemelman, 1992).

El pensamiento crítico latinoamericano es, pues, una propuesta teórico-metodológica y epistemológica que significa una ruptura con el eurocentrismo en sus versiones tanto liberal como del materialismo dialéctico.

El pensamiento dominante en las ciencias sociales, asociado al patrón de poder mundial colonial/moderno, se apoya en: a) la separación sujeto-objeto, y por tanto en la idea de la objetividad; b) una articulación peculiar entre, por un lado, el dualismo que establece contrastes radicales entre capital y no capital, lo no-europeo y lo europeo, lo primitivo y lo civilizado y, por otro, la concepción evolucionista lineal y unidireccional de la historia; c) la naturalización de las diferencias culturales entre los grupos humanos a partir de la idea de raza, y d) la distorsionada reubicación de esas diferencias, de modo que todo lo no-europeo es percibido como pasado (Quijano, 2000).

Otro aspecto que tiene una fuerte influencia del pensamiento liberal es la existencia de ámbitos separados de la vida histórico-social (el pasado y el presente; las sociedades modernas y atrasadas, y en las sociedades modernas, lo social, lo económico y lo político) (Lander, 2006). Es relevante destacar la separación entre economía y política, de modo que se deja de lado toda vinculación entre explotación y dominación, es decir, entre economía y política, y la reflexión y crítica sobre el poder y el Estado (Quijano, 2002; Borón, 2006). En este sentido, el pensamiento crítico plantea desde una postura epistemológica la necesidad de la totalidad social y la dialéctica (Sánchez Ramos y Sosa Elízaga, 2004).

La ciencia positiva sirve de sustento teórico también al materialismo histórico, una versión del marxismo caracterizada por su eurocentrismo al: a) plantear una visión evolucionista de modos de producción (primitivo, sociedad sin clases, sociedad esclavista, feudal, capitalista, socialista y comunista) a partir de la experiencia parroquial europea; b) negar las especificidades históricas, culturales y sociales de las sociedades "otras" y obviar sus prácticas de vida, y c) sostener que las únicas fuentes de transformación social están en las relaciones de producción capitalistas, en sus fuerzas productivas y su sujeto histórico —el proletariado— ya que todo lo demás (otras culturas, otras relaciones sociales de producción) desaparecería por la inexorable dinámica progresiva de la historia (Lander, 2000).²

² Con la crisis de la idea de progreso como proceso infinito y ascendente se plantea reabrir el debate de dos ideas centrales respecto del devenir de las sociedades: la continuidad y la homogeneidad (Quijano, 2000).

En una línea que refuerza la postura del pensamiento crítico y cuestionando a las ciencias sociales liberales, Mills (2005) sostenía la importancia del estudio de la realidad, por un lado, ubicando los procesos sociales dentro de factores histórico-estructurales y, por otro, elaborando conceptos que permitiesen el estudio de la realidad a partir de atributos específicos, de modo que los estudios no cayeran en el empirismo.

Desde hace dos décadas, en América Latina ha estado emergiendo un conjunto de prácticas colectivas populares de trabajo e ingreso basadas en una racionalidad no capitalista y en la reciprocidad. Estas iniciativas buscan en primera instancia la sobrevivencia, pero pueden trascender la satisfacción de las necesidades materiales para perfilarse como embriones de una sociedad postcapitalista al introducir en sus prácticas cotidianas una modificación de las relaciones sociales y constituirse en sujetos colectivos. Existe un conjunto importante de estudios realizados sobre esta problemática en América Latina, respecto a sus características y potencialidades pero que adolecen de tres grandes debilidades en su análisis: *el reduccionismo económico, el empirismo y la ausencia de contornos de la "economía solidaria", y la ausencia de una explicación histórico-estructural de la emergencia de las prácticas colectivas populares de trabajo e ingreso.*

El reduccionismo económico

Esta característica se refiere a la consideración básicamente económica de las experiencias populares, a tal punto que en América Latina se les denomina economía popular, si se centran en los esfuerzos económicos, y solidaria si, además de lo anterior, se plantea un proyecto emancipatorio. No obstante, el énfasis está centrado en la construcción de "otra economía" como sinónimo de una nueva economía que puede incorporar a la economía solidaria junto a la economía del sector público y la economía privada con fines de lucro, o de "otra economía" como equivalente a una sociedad no capitalista.

Otra diferencia es la que gira en torno al grado de inserción y vinculación con el mercado. En el campo de la economía solidaria, específicamente la basada en las cooperativas, las reglas del mercado y salariales juegan un rol mayor y la reciprocidad opera fuera de las relaciones laborales debido a una decisión consciente de los socios. Esto podría explicar por qué cuando tal conciencia no existe, o cuando emergen situaciones difíciles relativas a la materialidad de las relaciones laborales y la distribución de la producción, las cooperativas generalmente se disgregan o se reorganizan como empresas convencionales tratando de crecer y expandirse (Quijano, 2006).

En general, la economía popular/solidaria hace referencia a organizaciones de trabajadores con problemas de empleo e ingresos, así como a aquellas personas que nunca consiguieron ingresar al mundo del trabajo asalariado, las cuales realizan un conjunto de prácticas económicas colectivas de sobrevivencia. En Argentina tienen su expresión en las denominadas empresas recuperadas; en Brasil están las cooperativas; en Chile son los talleres populares, las organizaciones para la preparación de alimentos, los núcleos de desempleados y las agrupaciones en defensa de la vivienda; en tanto que en Colombia existen las cooperativas y las empresas comunales. En general, son espacios de búsqueda y de construcción desde sectores de la población que no encuentran cabida en el mundo salarial. Un movimiento en el que convergen el cooperativismo, la autogestión o cogestión de empresas y asociaciones comunitarias de generación de empleo e ingresos, sobre la base de la organización económica igualitaria y democrática, con valores colectivos y no individualistas.

Este enfoque, al centrar el análisis en lo económico y plantear “otra economía”, no considera la importancia de lo político en la construcción de una sociedad alternativa. Es decir, deja de lado la necesidad de plantear el problema del poder, de la dominación y del Estado en tanto expresión de una determinada condensación de fuerzas que en esta sociedad garantiza la explotación y la dominación.³

En este sentido, desde el pensamiento crítico se hace necesario pensar las posibilidades de las prácticas colectivas populares de trabajo e ingreso en tanto proyecto emancipador que conduzca a otra sociedad, no sólo hacia otra economía, basada en una racionalidad no capitalista y que tiene como su elemento central de convivencia la reciprocidad. Por tanto, las iniciativas colectivas desplegadas por los trabajadores marginalizados para tratar de lograr su reproducción social deben ser vistas desde una perspectiva sociopolítica e histórica, es decir, considerando la existencia, bajo el sistema capitalista, del conflicto social por la apropiación de los recursos materiales y simbólicos básicos. Deben ser enmarcadas dentro de una visión de la totalidad social, de modo que sean vistas en el contexto de la crisis civilizatoria por la que atraviesa el mundo actual, dominado por el capitalismo. Se trata, según Leff (2004), de una crisis de la racionalidad económica, que significa la degradación entrópica, la concentración de poder y la desigualdad social.

Es necesario pensar en otra racionalidad que tenga como punto de partida, en el capitalismo actual, el reconocimiento de la colonialidad del poder, una forma de clasificación jerárquica de la población mundial que legitima la domi-

³ Sobre este punto, enfatizando la necesidad de articular la reflexión económica y política y de recuperar la categoría de totalidad social, destacan las contribuciones de Hugo Zemelman, Atilio Borón y Aníbal Quijano.

cambio y el valor de uso, pero esperándose que la segunda guíe, en términos globales, las decisiones centrales, y resignificación del concepto de eficiencia.

En el caso brasileño, la Secretaría de Economía Solidaria (2005), del Ministerio de Trabajo y Empleo, define a la Economía Solidaria como “una manera diferente de producir, vender, comprar e intercambiar lo que es necesario para vivir. Sin explotar a los otros, sin querer obtener ventaja, sin destruir el medio ambiente. Cooperando, fortaleciendo al grupo, cada uno pensando en el bien de todos y no en el propio”. Se entiende como el conjunto de actividades económicas de producción, distribución, consumo y crédito, organizadas con base en: a) autogestión; b) cooperación; c) dimensión económica, y d) solidaridad (*Ibid.*, 2005). La Secretaría de Economía Solidaria en Brasil realizó, entre 2003 y 2007, el Primer Mapeo Nacional, pero no fueron considerados varios de los aspectos arriba señalados, sobre todo los relacionados con la solidaridad. En las 22 mil experiencias halladas en todo el país, se consideraron variables como: el tipo de propiedad, la naturaleza asociativa, el peso de las relaciones asalariadas, la gestión democrática, además de la cooperación en el trabajo (Gaiger, 2008).

Esto es una evidencia de la imprecisión con la que se analizan las experiencias económicas populares ya que el uso del término solidario no está asociado con ciertas características específicas, con variables e indicadores definidos. De este modo, un emprendimiento podría ser solidario si en éste se registra la autogestión, la democracia interna o la cooperación. Para otros estudiosos, los emprendimientos estarían dados por el énfasis en el tipo de propiedad, el consumo de excedentes, las relaciones de género, la relación sociedad-naturaleza. No se busca delimitar una teoría rígida con conceptos definitivos de la economía solidaria, dado que se trata de una realidad en construcción/transформación, pero sí es necesario contar con algunas categorías no obstante su carácter provisorio e inacabado.

Aníbal Quijano (1998) plantea que, en general, las aproximaciones desde las ciencias sociales a la economía popular y solidaria se caracterizan por el empirismo abstracto, término desarrollado por Mills (2005).⁷ Según Quijano, el

⁷ Según Mills, el empirismo abstracto no se caracteriza por alguna proposición o teoría importante. No se basa en algún concepto nuevo de la naturaleza de la sociedad ni del hombre, ni sobre hechos particulares acerca de ellos. El empirismo abstracto proviene de una filosofía de la ciencia que se identifica con el método científico, de manera que éste limita el tratamiento de los problemas y el modo en que serán formulados. Mills sostiene que el “estilo de investigación social denominado EA consiste en esfuerzos para formular de nuevo y adoptar filosofías de la ciencia natural —especialmente de la física— con el objetivo de formar un programa y un canon de trabajo en la ciencia social (2005:75). Mills (2005) añade que el EA evita el tratamiento de los problemas de estructura a favor de los de ambiente, tiende a estudiar aisladamente un sector de los asuntos humanos sin relacionarlo con los demás sectores, y concede mayor importancia a los acontecimientos sociales contemporáneos que a los históricos.

empirismo abstracto parte de un dato observable empíricamente, con una denominación específica que se pretende elevar a una categoría conceptual, sin basarse en una propuesta teórica que lo relacione con aspectos histórico-estructurales. En este sentido, el enfoque de economía solidaria partiría de un dato observable: la existencia de una proporción de la población en pobreza material aguda y con escasa participación política en la toma de decisiones sobre la sociedad que se organiza colectivamente y recupera la solidaridad como modo de relación social y de sobrevivencia. Pero tal enfoque no discute de dónde surgen estas experiencias en términos históricos, estructurales y políticos, ni tampoco caracteriza dichas experiencias con atributos específicos.

La imprecisión en la caracterización de las experiencias solidarias se agiganta si se tiene en cuenta que la economía solidaria está conformada por diversas modalidades organizativas, formales y no formales, y pueden tener, como en el caso de las cooperativas, cierta división interna del trabajo, una diferenciación salarial y una orientación marcada hacia el mercado. La relación con el mercado, en el caso de las cooperativas autogestionarias brasileñas, ha llevado a un conjunto de estudios a realizar una fuerte crítica respecto de su funcionamiento. Por un lado, si bien se constata la capacidad de los trabajadores para la autogestión, la democratización de la gestión, la mejora en la calidad de los empleos y en la distribución del excedente (Marañón, 2007),⁸ por el otro, “en el caso de las *recuperadas* (en Argentina) y *autogeridas* (en Brasil), las relaciones mercantiles son las que acaban determinando la forma de uso y retribución del trabajo de fábricas que esencialmente son unidades de producción comerciales” (Ghibaudi, 2004:11). Así, es pertinente destacar que existe una transformación significativa y nada despreciable en las condiciones de trabajo y una retribución más igualitaria del trabajo; sin embargo, “la relación dominante capital-trabajo continua vigente” (*Ibid.*).

Las cooperativas, como es conocido, tienen, desde su origen, una tensión estructural: organizarse con cierta racionalidad empresarial para producir y tener presencia en los mercados y generar excedentes, al mismo tiempo deben beneficiar a sus asociados a través de la creación de empleos, del pago de remuneraciones, de la concesión de prestaciones y de la repartición del excedente social que generan. En ellas, a diferencia de otros tipos de organizaciones —como las que encuentra Razeto en Chile—, la reciprocidad no está presente en la vida cotidiana, en el piso de producción, sino como algo consciente y decidido por los socios (Quijano, 2006). Por tanto, la evaluación respecto de la forma en que las cooperativas autogestionarias son o no elementos

⁸ En el trabajo referido se realiza un balance respecto de la discusión sobre la orientación económica y solidaria de las cooperativas recuperadas y *autogeridas*, revisando las contribuciones de diversos autores argentinos y brasileños. Al mismo tiempo, se evalúa el desempeño de la Cooperativa Pascual Boing en México.

constitutivos de la economía solidaria, no debería ser respecto de si hay en ellas una relación capital-trabajo, sino de qué modo y hacia dónde se resuelve la tensión entre mercado y reciprocidad. Puede existir y existe una relación de los emprendimientos con el mercado, pero también se halla la reciprocidad. Lo que debería investigarse, en consecuencia, es la forma en la que se articulan patrones de mercado y reciprocidad, y cuál es el sentido global que tienen los emprendimientos.

La claridad respecto de la tensión entre los tipos de racionalidad en pugna, dentro de los emprendimientos, puede permitir plantear un conjunto de estudios orientados a caracterizarlos a partir de ciertos criterios básicos, específicamente alrededor de las relaciones sociales de producción. En este sentido, Quijano (1998, 2006 y 2008) plantea los siguientes: reciprocidad (intercambio de trabajo y fuerza de trabajo), igualdad social y comunidad (autoridad colectiva). Este último reforzaría la reciprocidad a partir de la democracia directa como institución central para la toma de decisiones, no sólo en la trama económica sino en las distintas esferas de la vida social.⁹

Así, lo básico para el análisis de los emprendimientos serían las relaciones sociales de producción que se tejen dentro de ellos, considerando la economía y la política como elementos interrelacionados. ¿Son relaciones de explotación? ¿Son relaciones de dominación? ¿Cuál es el espacio de la reciprocidad, la igualdad y la comunidad (autoridad colectiva)? Si bien las unidades económicas tienen relaciones diversas con el mercado, el aspecto que las distinguiría como unidades de actividad económica solidaria es que no se proponen la obtención de beneficios desigualmente distribuidos entre los miembros (Quijano, 1998:134). Cabe señalar que al caracterizar las experiencias se debería añadir el criterio del medio ambiente, como relación social, dadas las preocupaciones que actualmente se tienen respecto de la destrucción del medio en que se desenvuelve la humanidad. Todos estos aspectos deberían ser evaluados dentro de la tensión entre reciprocidad y mercado. Se podrían considerar además criterios complementarios como la organización interna de la experiencia solidaria (forma de propiedad, distribución del excedente, tecnología y uso y remuneración del trabajo), así como las relaciones que establecen con el mercado, el Estado y otras experiencias solidarias (redes solidarias) (Marañón,

⁹ Quijano, al sintetizar los resultados de experiencias de cooperativas urbanas de producción en Brasil e India publicados en De Sousa Santos y Rodríguez G. (2006), reafirma la orientación mercantil (en la administración y criterios salariales) y los logros en la democratización de la gestión de las empresas recuperadas, afirmando que en el actual periodo histórico del capitalismo existe un gran margen de ambigüedad y contradicción entre capital y no capital, pues crecientes sectores de trabajadores ya no tienen asegurada su reproducción bajo el capital, pero su sobrevivencia tampoco es posible fuera de aquél. Por tanto, él sugiere la realización de estudios de caso con el fin de ir especificando en cada experiencia qué combinaciones de capital y no capital existen, hacia dónde apuntan y qué elemento sería el predominante (Quijano, 1998 y 2006).

2009). En este sentido, se enfatiza el estudio de las experiencias colectivas de trabajo e ingreso no desde una idea fija, rígida, como ya se señaló líneas arriba, sino como procesos en movimiento, de manera conflictiva y que pueden tener momentos de tensión en los que destaca la reciprocidad sobre el mercado y viceversa.

Al mismo tiempo, se requiere señalar que las experiencias deben tener viabilidad económica y legitimidad entre sus miembros. Lo primero supone que el balance económico sea por lo menos equilibrado entre ingresos y gastos, si es que no existe excedente. Lo segundo, que la organización debe, efectivamente, beneficiar a los trabajadores en materia de trabajo, ingresos, servicios, infraestructura social, autoestima, etcétera.

Atendiendo a las consideraciones expresadas anteriormente, por un lado, respecto al reduccionismo economicista en las formulaciones existentes sobre las experiencias económicas populares, y por otro, a la falta de atributos específicos que permitan identificar a las unidades (o emprendimientos) económicas populares, se plantea la siguiente definición operativa:

Se trata de unidades económicas populares organizadas colectivamente, con diversas características en términos de su origen, tipo de organización, escala de operación, ámbito de actividad, dotación de recursos, vínculos con los mercados y con el Estado, pero que tienen como rasgo principal una apropiación no desigual de los excedentes generados. En términos de las relaciones sociales de producción, estas unidades están basadas en la reciprocidad —como forma de control del trabajo—, en la igualdad, en la autoridad colectiva y en el derecho de la naturaleza a la existencia y reparación. El eje articulador de estas unidades es el “buen vivir”, una nueva racionalidad no económica, que busca una convivencia armónica entre seres humanos y con la naturaleza, a partir de una vida social basada en la reciprocidad e institucionalizada políticamente en una autoridad pública colectiva (Marañón, 2009:17).

Ausencia de una explicación histórico-estructural de la emergencia de las prácticas colectivas populares de trabajo e ingreso

En el enfoque predominante sobre la economía solidaria no existe una explicación histórico-estructural sobre la emergencia contemporánea de estas prácticas basadas en la reciprocidad. Se plantea que la existencia de la misma en sectores rurales se remonta a la época prehispánica en América Latina, con la ayuda mutua, mientras que en ámbitos urbanos está en estrecha relación con la reestructuración de la economía mundial a partir de los ochentas y con las políticas económicas neoliberales favorecedoras de la globalización, la cual significa des-

industrialización y extensión del desempleo, subempleo y pobreza en los países latinoamericanos.

Desde una perspectiva histórica, y considerando las particularidades que presenta el derrotero del capitalismo en las sociedades estructuralmente heterogéneas de América Latina, es posible afirmar que el surgimiento de las experiencias populares colectivas de trabajo e ingresos tiene como un antecedente el proceso de marginalización de la mano de obra que se registra en la región desde la segunda mitad del siglo pasado. La propuesta teórica de la marginalidad social planteaba una explicación estructural respecto de la incapacidad del capitalismo para solucionar los problemas de empleo e ingresos de los trabajadores. Dicho enfoque, elaborado por José Nun y Aníbal Quijano, destacaba la especificidad del movimiento de las sociedades latinoamericanas, caracterizadas por la heterogeneidad estructural (y no sociedades duales divididas en sectores modernos y tradicionales), totalidades únicas en las que se articulaban diversos patrones estructurales (relaciones sociales, instituciones, identidades y organizaciones). En este contexto, Quijano (1977) sostenía que a pesar de las altas tasas de crecimiento económico registradas entre los cincuenta y setentas en América Latina, dadas las tendencias del capitalismo internacional a sustituir mano de obra por tecnologías duras, la industrialización sustitutiva en el subcontinente no significó una incorporación sostenida de la fuerza de trabajo a las relaciones asalariadas sino la marginalización de crecientes contingentes de trabajadores del mercado de trabajo industrial-urbano.

Dicha marginalización no sólo significaba la reproducción de un ejército industrial de reserva para presionar a la baja los salarios y ser incorporado en los periodos de auge del ciclo económico o ante ampliaciones de la capacidad productiva, sino también la emergencia de un segmento sobrante o excedente de fuerza de trabajo que ya no podría ser incorporado a las relaciones asalariadas. Este segmento excedente constituyó el “polo marginal”, es decir, estructuras de sobrevivencia de un sector de trabajadores con problemas de empleo e ingresos generadas por el sistema económico capitalista. Se trataba de trabajadores que carecían de acceso estable al mercado de trabajo regulado y que se desempeñaban en ocupaciones con calificaciones muy bajas, mínima productividad, uso de recursos residuales de producción y con niveles reducidos de ingresos. La estructura de sobrevivencia de los marginalizados no se agotaba únicamente en el polo marginal sino que se integraba también en el “asistencialismo” del Estado a través de las campañas contra la pobreza del sistema de bienestar social.

La tendencia a la marginalización se ha agudizado en las últimas décadas con la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones (Quijano, 1998, 2006; Rifkin, 1996; Gorz, 1995). La anterior direc-

triz se vio reforzada a partir de los setentas cuando en respuesta a las crisis, tanto de "governabilidad" como de rentabilidad, registradas en el capitalismo mundial, se produjo una doble ruptura, de una parte, en el carácter de las políticas macroeconómicas aplicadas y, de otra, en la concepción misma del carácter social del Estado y de la necesidad de construir procesos de ciudadanía.

Pero, desde finales de los setentas, se impulsaron procesos de ajuste estructural, desregulación, apertura comercial, privatización y reducción de la intervención del Estado en la economía. El Estado ya no promueve activamente el crecimiento económico y el incremento en el nivel de empleo, ni tampoco la construcción de ciudadanía a partir del acceso universal a derechos sociales básicos y a un empleo estable, sustituyéndose la solidaridad universal por políticas asistenciales focalizadas de combate a la pobreza. En este contexto de privatización del Estado y de desnacionalización de la sociedad, las políticas macroeconómicas han promovido la flexibilización del mercado de trabajo y han conducido a una distribución regresiva de la riqueza, profundizando las tendencias hacia el crecimiento del sector terciario y en especial de la marginalidad social.

Conclusiones

En suma, el artículo ha intentado plantear ciertas pautas para el análisis, en América Latina, de las experiencias populares de trabajo e ingreso basadas en la reciprocidad, dejando de lado los enfoques eurocéntricos que omiten elementos fundamentales como el poder. Se ofreció, por un lado, un análisis de problemas sociales considerando el elemento histórico y relacionándolos con factores estructurales, adoptando una postura de crítica y de transformación y, por otro lado, se intentó caracterizar las experiencias concretas evaluando no solamente su potencial económico en términos de generación de trabajo e ingresos sino de las relaciones sociales que se producen al interior de tales experiencias, de la racionalidad en que se basan y de sus posibilidades emancipatorias.

Bibliografía

- BORÓN, Atilio (2006), *Reflexiones sobre el poder, el Estado y la revolución*, La Habana, Cuba, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.
- CORAGGIO, José Luis (1992), "Del sector informal a la economía popular: un paso estratégico para el planteamiento de alternativas populares de desa-

- rrollo social”, en *Ponencias del Instituto Fronesis*, Quito, núm. 1, <www.fronesis.org>.
- CORAGGIO, José Luis (2004), “Economía del trabajo”, en Antonio CATTANI (compilador), *La otra economía*, Buenos Aires, Universidad Nacional General Sarmiento/Editorial Altamira/Fundación OSDE de Buenos Aires.
- CORAGGIO, José Luis (2007), “Introducción”, en José Luis CORAGGIO (organizador), *La economía social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas*, Buenos Aires, Universidad Nacional General Sarmiento/Editorial Altamira.
- CORAGGIO, José Luis (2008), *Economía social, acción pública y política*, Buenos Aires, Fundación Centro de Integración, Comunicación, Cultura y Sociedad (CICCUS).
- ESCOBAR, Arturo (2003), “Mundos y conocimientos de otro modo. El programa de investigación de modernidad/colonialidad latinoamericano”, en *Tabula Rasa. Revista de Humanidades*, Bogotá, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, núm. 1, enero-diciembre.
- FLÓREZ-FLÓREZ, Juliana (2007), “Lectura no eurocéntrica de los movimientos sociales latinoamericanos. Las claves analíticas del proyecto modernidad colonialidad”, en Santiago CASTRO-GÓMEZ y Ramón GROSGOUEL (compiladores), *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, Bogotá, Siglo del Hombre Editores/Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos, Universidad Central/Instituto de Estudios Sociales y Culturales PENSAR, Pontificia Universidad Javeriana.
- GAIGER, Luiz Inácio (2008), “Brasil: un retrato de la lucha emancipatoria de los pobres”, en *Otra Economía. Revista Latinoamericana de Economía Social y Solidaria*, Red Latinoamericana de Investigadores de Economía Social y Solidaria (RILESS), vol. II, núm. 2, primer semestre, <www.riless.org/otraeconomia>, <http://www.economiasolidaria.org/filesRevista_RILESS_2.pdf>.
- GHIBAUDI, Javier (2004), *Una aproximación comparativa a las empresas recuperadas argentinas y las autogeridas en Brasil*, <<http://www.iisg.nl/labourgain/documents/ghibaudi.pdf>>.
- GORZ, André (1995), *Metamorfosis del trabajo*, España, Sistema.
- LANDER, Edgardo (compilador) (2000), “Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos”, en E. LANDER, *La colonialidad del saber*, Argentina, UNESCO/CLACSO.
- LANDER, Edgardo (2006), “Marxismo, eurocentrismo y colonialismo”, en Atilio BORÓN, Javier AMADEO y Sabrina GONZÁLEZ (compiladores), *La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas*, Buenos Aires, CLACSO.
- LEFF, Enrique (2002), *Saber ambiental, sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*, México, Siglo XXI/Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 3ª edición.
- LEFF, Enrique (2004), *Racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza*, México, Siglo XXI.

- MARAÑÓN, Boris (2007), "La cooperativa agroindustrial Pascual en México: posibilidades y límites de la economía social", en *Primera Conferencia Mundial de Investigadores en Economía Social*, Victoria, Canadá, Centre International de Recherches et d'Information sur l'Economie Publique, Sociale et Coopérative (CIRIEC), 22 al 25 de octubre, ponencia.
- MARAÑÓN, Boris (2009), "La economía solidaria en México: entre las limitaciones conceptuales y la desarticulación práctica", en Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales (AMER), Chiapas, México, 17 al 21 de agosto, ponencia.
- MILLS, Wright (2005), *La imaginación sociológica*, México, Fondo de Cultura Económica.
- NUN, José (1969), "Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal", en *Revista Latinoamericana de Sociología*, Argentina, vol. V, núm. 2.
- QUIJANO, Aníbal (1977), *Imperialismo y marginalidad en América Latina*, Lima, Mosca Azul Editores.
- QUIJANO, Aníbal (1998), *La Economía Popular y sus caminos en América Latina*, Lima, Mosca Azul Editores/CEIS.
- QUIJANO, Aníbal (2000), "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina", en Edgardo LANDER (compilador), *La colonialidad del saber*, Argentina, UNESCO/CLACSO.
- QUIJANO, Aníbal (2006), "Alternative Production System?", en Boaventura de SOUSA SANTOS (editor), *Another Production is Possible. Beyond the Capitalist Canon*, London/New York, Verso.
- QUIJANO, Aníbal (2008), "'Solidaridad' y capitalismo colonial/moderno", en *Otra Economía. Revista Latinoamericana de Economía Social y Solidaria*, Red Latinoamericana de Investigadores de Economía Social y Solidaria (RILESS), vol. II, núm. 2, primer semestre, <www.riless.org/otraeconomia>, <http://www.economiasolidaria.org/files/Revista_RILESS_2.pdf>.
- RAZETO, Luis (1984), *Economía de solidaridad y mercado democrático*, Santiago de Chile, Programa de Economía del Trabajo (PET).
- RAZETO, Luis (1990), *Economía popular de solidaridad*, Santiago de Chile, Área Pastoral Social de la Conferencia Episcopal de Chile/Programa de Economía del Trabajo (PET).
- RAZETO, Luis (2007), "La economía de solidaridad. Concepto, realidad y proyecto", en José Luis CORAGGIO (organizador), *La economía social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas*, Buenos Aires, Universidad Nacional General Sarmiento/Editorial Altamira.
- RIFKIN, Jeremy (1996), *El fin del trabajo*, México, Paidós.
- SÁNCHEZ, Irene y Raquel SOSA (coordinadoras) (2004), *América Latina: los desafíos del pensamiento crítico*, México, Siglo XXI, Colección "El debate latinoamericano", tomo 1.

- SANTOS DE SOUSA, Boaventura y C. RODRÍGUEZ G. (2006), "Expanding the Economic Canon and Searching for Alternatives to Neoliberal Globalization", en Boaventura de SOUSA SANTOS (editor), *Another Production is Possible. Beyond the Capitalist Canon*, London/New York, Verso.
- SECRETARIA DE ECONOMIA SOLIDÁRIA (SENAES) (2005), *Atlas da economia solidária no Brasil 2005*, Brasilia, Ministério de Trabalho e Emprego/SENAES.
- SECRETARIA DE ECONOMIA SOLIDÁRIA (SENAES), *Economia solidária*, Brasil, Ministério de Trabalho e Emprego, <<http://www.mte.gov.br/geralpublicacoes.asp?viewarea=ecosolidaria>>, consultado el 20 de febrero de 2009.
- SINGER, Paul (2002), *Introdução à economia solidária*, São Paulo, Fundação Perseu Abramo.
- SINGER, Paul (2006), "The rebirth of Solidarity Economy in Brazil", en Boaventura de SOUSA SANTOS (editor), *Another Production is Possible. Beyond the Capitalist Canon*, London/New York, Verso.
- WALSH, C. (2008), "El interculturalizar de la nueva Constitución ecuatoriana. Encuentros y desencuentros con la Carta boliviana", en *Cuatermedio*, Cochabamba.
- ZEMELMAN, Hugo (1992), *Los horizontes de la razón. Dialéctica y apropiación del presente*, Barcelona, Anthropos, tomo I.